



Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua ESPAC 2024

Informe de Evaluación

Mayo · 2025



Contenido

1. Antecedentes.....	3
2. Proceso de operativo de campo ESPAC 2024.....	3
2.1. Objetivos.....	3
2.1.1. Objetivo general.....	3
2.1.2. Objetivos específicos.....	4
2.2. Justificación.....	4
2.3. Capacitación.....	4
2.3.1. Desarrollo de la capacitación.....	5
2.3.2. Recursos humanos.....	6
2.3.3. Recursos materiales.....	12
2.3.4. Evaluación.....	13
2.3.5. Selección de personal.....	14
2.4. Planificación de cargas de trabajo.....	15
2.5. Planificación de supervisión.....	22
2.6. Novedades.....	23
3. Conclusiones y recomendaciones.....	25
3.1. Conclusiones.....	25
3.2. Recomendaciones.....	25

1. Antecedentes.

El Instituto Nacional de Estadística y Censos, como ente rector del Sistema Estadístico Nacional, genera información del sector agropecuario a través de la Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua, la cual es el único instrumento que provee de información de forma integral del sector y por tanto se constituye en un insumo principal para el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, el Ministerio de Industrias y Productividad, AGROCALIDAD, la Superintendencia de Control del Poder del Mercado, el Banco Central de Ecuador, la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), entre otras entidades dedicadas a la agricultura y ganadería para la toma de decisiones y desarrollo rural y formulación de políticas de fomento para el sector.

A través de Memorandos Nro. INEC-INEC-2023-1051-M e INEC-INEC-2023-1063-M de fechas 28 y 29 de diciembre de 2023 respectivamente, el Director Ejecutivo, Subrogante señala que se proceden a aprobar los Planes de Dirección de Proyecto “Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua ESPAC” 2024 y “Robustecimiento de la Producción Estadística del Ecuador-C5 - Incorporación de módulos rotativos a la Encuesta de Superficie y Producción Agrícola”, en el marco de lo que dispone la Resolución No. 021-DIREJ-DIJU-NI-2017 de 19 de mayo de 2017 y su reforma emitida en Resolución No. 024-DIREJ-DIJU-NI-2023 de 06 de junio de 2023, a fin de que prosigan con el trámite respectivo, en el ámbito de sus competencias de acuerdo a la normativa y más disposiciones emitidas para el efecto”.

A través de Memorando Nro. INEC-INEC-2024-0497-M de fecha 23 de agosto de 2024, el Director Ejecutivo subrogante aprobó el I Adendum al Plan de Dirección de Proyecto “Robustecimiento de la Producción Estadística del Ecuador - C5 - Incorporación de módulos rotativos a la Encuesta de Superficie y Producción Agrícola” y con la finalidad de cumplir con las metas previstas para el proyecto, se contempla la contratación de personal civil necesario para realizar el levantamiento, revisión y digitación de información agropecuaria.

2. Proceso de operativo de campo ESPAC 2024.

2.1. Objetivos.

2.1.1. Objetivo general.

- Levantar información confiable y oportuna sobre las áreas plantadas y/o sembradas, áreas cosechadas, la producción y venta de los diferentes productos agrícolas de cultivos permanentes y transitorios, la utilización de riego, fertilizantes y plaguicidas; la existencia y movimiento de ganado vacuno, porcino, ovino y otras especies de ganado; la existencia y movimiento de aves de campo y de planteles avícolas; la utilización de mano de obra; los costos y fuentes de financiamiento que contempla la Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua ESPAC y Robustecimiento de la Producción Estadística del Ecuador-C5 - Incorporación de módulos rotativos a la Encuesta de Superficie y Producción Agrícola mediante entrevistas directas en cada una de las unidades de producción con las Personas productoras y/o responsables y registrando toda la información en los cuestionarios físicos ESPAC 01.

2.1.2. Objetivos específicos.

- Capacitar en el procedimiento, la metodología y el manejo de los diferentes formularios y materiales auxiliares utilizados en la ESPAC 2024 para afianzar los conocimientos en cada una de las competencias del personal encargado del levantamiento de información, mediante clases presenciales, ejercicios didácticos y sencillos de comprender basados en experiencias de años anteriores y la práctica de campo.
- Planificar, elaborar y asignar las cargas de trabajo a cada uno de los equipos de campo para cumplir con el 100% de la cobertura de la muestra seleccionada tanto de Marco de áreas como de Marco de lista, mediante la utilización de la cartografía estadística y el sistema QGIS.
- Supervisar y realizar el seguimiento a las diferentes actividades del operativo de campo para garantizar el cumplimiento de los procedimientos y metodología del levantamiento e ingreso de información en el sistema ESPAC, mediante el acompañamiento en campo y reportes generados en el sistema ESPAC 2024.

2.2. Justificación.

De acuerdo a la Estructura Organizacional y conforme a la Estructura Descriptiva, constante en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Instituto Nacional de Estadística y Censos, la Dirección de Cartografía Estadística y Operaciones de Campo tiene como misión "Dirigir, gestionar y ejecutar los procesos y actividades técnicas que permitan la generación de información cartográfica, geo estadística y, el levantamiento, procesamiento, supervisión, control de calidad para el funcionamiento óptimo de las operaciones estadísticas de campo".

Debido a que en el 2024, el proyecto "Robustecimiento de la Producción Estadística del Ecuador-C5 "Incorporación de módulos rotativos a la Encuesta de Superficie y Producción Agrícola", se realizará el levantamiento de información del módulo económico, es necesario contar con personal idóneo y capacitado.

Conforme a la planificación constante dentro de los planes de dirección de proyecto aprobados, la Gestión de Operaciones de Campo a Establecimientos y Empresas ejecuta el levantamiento en campo y procesamiento de la investigación a las unidades de producción agropecuaria asignados en las provincias de Carchi, Esmeraldas, Imbabura, Pichincha y Sucumbíos.

2.3. Capacitación.

Mediante memorando Nro. INEC-CGTPE-DEAGA-2024-0157-M, de fecha 23 de julio de 2024, la Dirección de Estadísticas Agropecuarias y Ambientales informa sobre el "Cronograma de capacitación y levantamiento de información ESPAC y Robustecimiento de la Producción Estadística del Ecuador-C5".

A través de memorando Nro. INEC-CGTPE-DEAGA-2024-0186-M de fecha 14 de agosto de 2024, la Dirección de Estadísticas Agropecuarias y Ambientales emite las Directrices para la capacitación ESPAC y Robustecimiento de la Producción Estadística del Ecuador-C5 "Incorporación de módulos rotativos a la Encuesta de Superficie y Producción Agrícola, en la cual indica que la convocatoria de personal para AC Campo debe ser 95 personas.

En base a lo expuesto en los memorandos, se ha cumplido con el cronograma y directrices en las fechas establecidas para el efecto.

2.3.1. Desarrollo de la capacitación.

Con Memorando Nro. INEC-CGTPE-DICA-2024-0400-M, de fecha 10 de julio de 2024 se solicita a la Dirección de Administración de Recursos Humanos realice las gestiones necesarias para disponer de 3 aulas para capacitación ESPAC 2024 con capacidad de 35 personas cada una, del 19 al 30 de agosto de 2024 en el horario de 08:30 a 16:30 y que cuenten con Pizarra de Tiza líquida y conexiones eléctricas para conectar computadora e infocus.

Mediante correo electrónico de fecha 16 de agosto de 2024 desde la Dirección de Administración de Recursos Humanos ponen en conocimiento el oficio de respuesta del DISTRITAL 17D04 PARROQUIAS URBANAS PUENGASÍ A ITCHIMBÍA) – EDUCACIÓN en el cual se autoriza la utilización de 3 aulas en la Unidad Educativa Eugenio Espejo, en horario de 08H30 a 16H30 pm desde el 19 al 30 de agosto de 2024.

Para el desarrollo de las prácticas de campo correspondiente a la medición de superficie mediante la utilización de paso calibrado, uso e interpretación de la cartografía se realizó en las canchas de fútbol de la parroquia de Amaguaña y lo correspondiente a reconocimiento de uso de suelo y/o cultivos y llenado de Cuestionario ESPAC 01 y formularios auxiliares se realizó en la parroquia Yaruquí.

Mediante correo electrónico de fecha 19 de agosto de 2024 desde la Dirección de Administración de Recursos Humanos remite el listado de asistentes al curso de capacitación por aula.

Una vez concluida las evaluaciones realizadas al personal aspirante y al no contar con el personal necesario para el operativo de campo desde la Gestión Operaciones de Campo a Establecimientos y Empresas se solicita mediante correo electrónico de fecha 2 de septiembre de 2024 se realice un nuevo curso de capacitación del 9 al 13 de septiembre de 2024 en el horario de 08:30 a 16:30, de igual manera se solicita se realice la gestión para disponer una aula en las instalaciones de la Unidad Educativa Eugenio Espejo.

Mediante correo electrónico de fecha 2 de septiembre de 2024 desde la Dirección de Administración de Recursos Humanos informa que se procederá a la nueva convocatoria del nuevo curso de capacitación y con respecto a las aulas no es factible por cuanto las instituciones educativas iniciaron clases.

Una vez en conocimiento de no contar con un aula en las instalaciones de la Unidad Educativa Eugenio Espejo el responsable zonal realizó las gestiones en el Instituto Tecnológico Universitario Pichincha.

Mediante correo electrónico de fecha 3 de septiembre de 2024 desde la Gestión Operaciones de Campo a Establecimientos y Empresas se envía el Oficio solicitando un aula o espacios amplios para las capacitaciones para el Proyecto Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua ESPAC.

Mediante correo electrónico de fecha 3 de septiembre de 2024 desde el equipo técnico zonal de ESPAC se da a conocer la respuesta negativa de parte del Instituto Tecnológico Universitario Pichincha y las gestiones realizadas para el uso del comedor institucional en el séptimo piso del edificio de planta central del INEC.

Mediante correo electrónico de fecha 8 de septiembre de 2024 desde la Dirección de Administración de Recursos Humanos se notifica al personal preseleccionado para participar de la capacitación segunda etapa para el Proyecto Robustecimiento de la Producción Estadística del Ecuador-C5 - Incorporación de módulos rotativos a la Encuesta de Superficie y Producción Agrícola.

Mediante correo electrónico de fecha 8 de septiembre de 2024 desde la Dirección de Estadísticas Agropecuarias y Ambientales solicitan realizar la convocatoria la personal seleccionado como Revisores – digitadores a la capacitación de digitadores del sistema experto ESPAC a realizarse el día miércoles 18 de septiembre de 2024 en modalidad presencial de 09:00 a 13:00 en el edificio de planta central del INEC.

Mediante correo electrónico de fecha 8 de septiembre de 2024 desde la Dirección de Administración de Recursos Humanos se informa que varias personas seleccionadas no se acercaron a la firma de contratos y al no contar con personal elegible para completar los equipos necesarios para el levantamiento de información se ve la necesidad de realizar un tercer curso de capacitación.

A través de memorando Nro. INEC-CGTPE-DICA-2024-0659-M de fecha 25 de septiembre de 2024 se realiza alcance al memorando Nro. INEC-CGTPE-DICA-2024-0648-M indicando la nueva fecha del curso de capacitación a realizarse del 27 de septiembre al 2 de octubre de 2024.

Mediante correo electrónico de fecha 26 de septiembre de 2024 desde la Dirección de Administración de Recursos Humanos remite el enlace para la tercera etapa de capacitación para el Proyecto Robustecimiento de la Producción Estadística del Ecuador-C5 - Incorporación de módulos rotativos a la Encuesta de Superficie y Producción Agrícola

2.3.2. Recursos humanos

Mediante memorando Nro. INEC-CGTPE-DEAGA-2024-0157-M, de fecha 23 de julio de 2024, la Dirección de Estadísticas Agropecuarias y Ambientales informa sobre el “Cronograma de capacitación y levantamiento de información ESPAC y Robustecimiento de la Producción Estadística del Ecuador-C5”, además comunica que desde Administración Central se colaborará con personal para la capacitación con un funcionario para AC campo.

Mediante correo electrónico de fecha 16 de agosto de 2024 desde la Dirección de Estadísticas Agropecuarias y Ambientales en el cual indica el nombre del funcionario que dará apoyo en la capacitación de aspirantes a la ESPAC 2024.

En función del personal capacitador se realizó la distribución de aulas como se detalla a continuación:

Aula	Capacitador	Total Aspirantes
1	Sr. Oscar Ipiales	33
2	Sr. Jorge Tipán	26
3	Sr. Edgar Llangarí	30



Primera capacitación Unidad Educativa Eugenio Espejo





Segunda Capacitación INEC



Tercera capacitación INEC



Para el desarrollo de las prácticas de campo en lo referente al reconocimiento de uso de suelo y/o cultivos y llenado de Cuestionario ESPAC 01 y formularios auxiliares se formó 12 equipos de trabajo conformado por un aspirante con experiencia en la encuesta ESPAC quien realizó las actividades de supervisor y 6 aspirantes quienes



realizaron las actividades de encuestadores de tal manera que sepan cómo se desarrolla las actividades desde la ubicación del segmento, la presentación con el informante hasta la entrega del material para la revisión y digitación.

Práctica de campo (paso calibrado)



Practica de campo (reconocimiento de uso de suelo y/o cultivos)





Practica de campo (llenado de cuestionario ESPAC 01)





Para la capacitación del personal seleccionado como revisor – digitador para el ingreso de datos en el sistema experto ESPAC se lo realizó en las instalaciones del edificio de planta central del INEC a cargo del personal de la Dirección de Estadísticas Agropecuarias y Ambientales.

2.3.3. Recursos materiales.

Mediante correo electrónico de fecha 22 de julio de 2024 desde la Dirección de Estadísticas Agropecuarias y Ambientales se notifica la distribución y entrega de los formularios y manuales a cada zonal, para AC campo se entregó el material de acuerdo al siguiente detalle.

No.	ÍTEM	CANTIDAD RECIBIDA
1	CUESTIONARIOS ESPAC 01	9405
2	ESPAC 02	1575
3	CARPETA SM	1575
4	DELI	535
5	ESPAC 05	1210
6	MANUAL DEL ENCUESTADOR, SUPERVISOR, DIGITADOR	100
7	CORDONES PARA CREDENCIAL	66

De acuerdo a la recepción de manuales, cuestionarios y formularios auxiliares se realiza el armado de 105 kits para capacitación mismos que contienen el siguiente material:

- Manual del Encuestador, Supervisor, Digitador ESPAC 2024
- Cuestionario ESPAC 01
- Formulario ESPAC 02
- Formulario Carpeta de Segmento
- Formulario Delimitaciones del Segmento (DELI)
- Formulario ESPAC 05
- Ortofoto de practica
- Mapa de ubicación del SM de practica
- Block de notas
- Esferográfico azul
- Lápiz portaminas
- Borrador de lápiz.

En lo correspondiente al material utilizado por los capacitadores en cada aula se contó con:

- Pizarra de tiza liquida
- Marcadores de tiza liquida
- Laptop
- Infocus
- Listado de aspirantes.

2.3.4. Evaluación.

Mediante memorando Nro. NEC-CGTPE-DEAGA-2024-0186-M, de fecha 14 de agosto de 2024, la Dirección de Estadísticas Agropecuarias y Ambientales remite las directrices para la ejecución de la capacitación y selección del personal participante en los proyectos; en la cual indica que las calificaciones de las evaluaciones realizadas durante la capacitación se deben realizar de acuerdo al siguiente detalle:

Evaluación	Número de puntos para evaluación	Ponderación	Calificación
Evaluación teórica 1	20	7%	0,70
Evaluación teórica 2	25	10%	1,00
Evaluación teórica 3	30	10%	1,00
Asistencia Prácticas de campo	3 (días)	13%	1,30
Evaluación final (llenado de cuestionario)	715	60%	6,00
Total		100%	10,00

Las evaluaciones a los aspirantes fue realizado por la Dirección de Estadísticas Agropecuarias y Ambientales



2.3.5. Selección de personal.

Mediante memorando Nro. NEC-CGPE-DEAGA-2024-0186-M, de fecha 14 de agosto de 2024, la Dirección de Estadísticas Agropecuarias y Ambientales remite las directrices para la ejecución de la capacitación y selección del personal participante en los proyectos en la cual indica que para la selección de personal, de debe considerar principalmente los criterios de Experiencia en el levantamiento de información agropecuaria y/o Personal con perfil a fin a las actividades del proyecto (agrícola /pecuario); adicionalmente indica que El personal seleccionado a participar en el proyecto, deberán ser aquellos que cuenten con una calificación de 7 en adelante.

Una vez elaborados los cuadros con las calificaciones finales de los aspirantes se evidencia la falta de personal necesario para el desarrollo del operativo de campo por lo cual se realiza una segunda jornada de capacitación y evaluación de acuerdo a las mismas directrices emitidas para la primera capacitación.

Mediante correo electrónico de fecha 16 de septiembre de 2024 se envía a la Dirección de Administración de Recursos Humanos el listado de personal seleccionado de la primera y segunda capacitación con los cargos asignados considerando parámetros de calificación obtenida en la capacitación así como la experiencia en la encuesta ESPAC de años anteriores:

Cargo	Número de personal requerido	Número de personal seleccionado
Supervisor	15	14
Encuestador	49	44
Revisor - digitador	9	9

Como se puede evidenciar a pesar de haber realizado una segunda capacitación no se logró completar el personal necesario para el desarrollo del operativo de campo y tampoco se disponía de personal elegible para cubrir los puestos del personal que no se acercó a firmar el contrato, por lo que se vio la necesidad de realizar una tercera capacitación y evaluación.

Mediante correo electrónico de fecha 4 de octubre de 2024 se envía a la Dirección de Administración de Recursos Humanos el listado de personal seleccionado y personal elegible de la tercera capacitación con los cargos asignados como consta en el siguiente cuadro:

Cargo	Número de personal capacitado	Número de personal seleccionado	Número de personal elegible
Supervisor	20	1	1
Encuestador		5	5

Del total de 20 personas capacitadas 8 personas no alcanzaron la nota mínima de 7 para ser considerados como elegibles.

2.4. Planificación de cargas de trabajo.

A través de memorando Nro. INEC-CGTPE-DEAGA-2024-0157-M de fecha 23 de julio de 2024, la Dirección de Estadísticas Agropecuarias y Ambientales, pone en conocimiento la programación del operativo de campo de la ESPAC 2024 de acuerdo al siguiente detalle:

Jornada	Fecha de inicio	Fecha de Finalización
Primera	23/9/2024	3/10/2024
Segunda	7/10/2024	17/10/2024
Tercera	21/10/2024	31/10/2024
Cuarta	4/11/2024	14/11/2024
Quinta	18/11/2024	28/11/2024

A través de memorando Nro. INEC-CGTPE-DEAGA-2024-0162-M de fecha 31 de julio de 2024, la Dirección de Estadísticas Agropecuarias y Ambientales, remite la muestra de áreas de la encuesta agropecuaria, la cual será investigada en la ronda 2024 y mediante correo electrónico de fecha 21 de agosto de 2024 desde la Dirección de Estadísticas Agropecuarias y Ambientales se remite la muestra de marco de lista ESPAC 2024.

De acuerdo a la jurisdicción que le corresponde a AC Campo se encuentra las provincias de Carchi, Esmeraldas, Imbabura, Pichincha y Sucumbíos; con la muestra seleccionada se obtiene la cantidad de segmentos y predios de lista a investigar de acuerdo al siguiente detalle:

Provincia	Segmentos Marco de Áreas	Predios Marco de Lista
Carchi	175	34
Esmeraldas	330	203
Imbabura	250	112
Pichincha	440	473
Sucumbíos	155	14
Total	1350	836

Para el levantamiento de información de la muestra de marco de áreas se conforma 15 equipos de trabajo integrado de un supervisor de operativo de campo, 3 encuestadores y un vehículo con conductor.

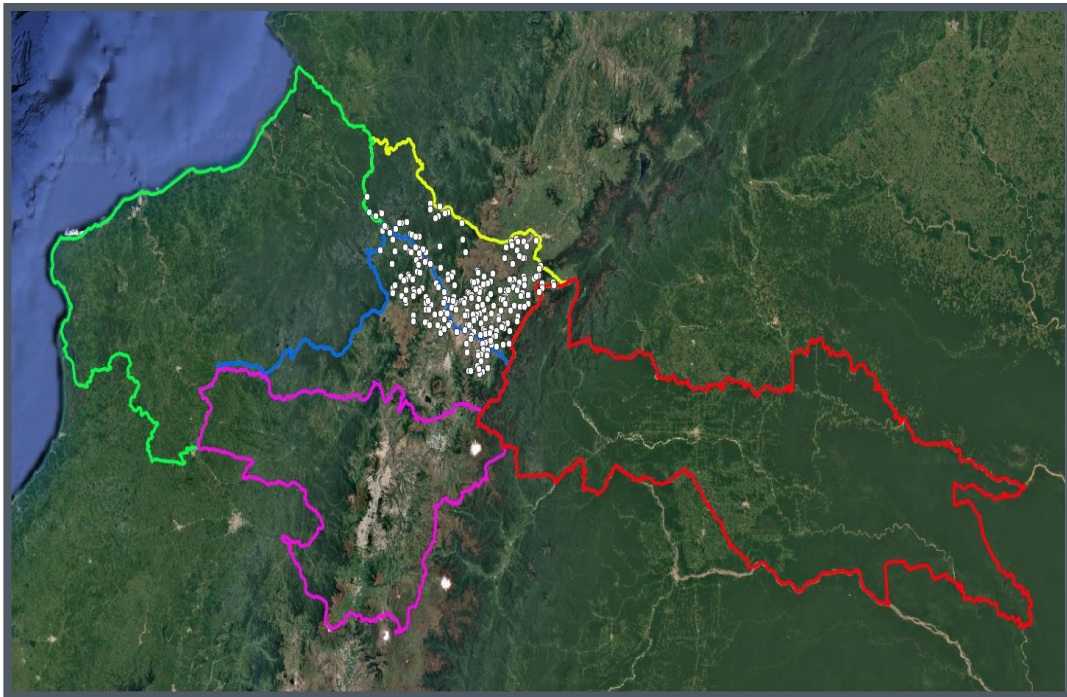
Mientras que para el levantamiento de información de la muestra de marco de lista debido a la falta de vehículos contratados se conformó dos equipos de trabajo integrado por dos encuestadores y un vehículo con conductor.

Para la revisión y el ingreso de la información en el sistema experto ESPAC 2024 se contó con 9 revisores – digitadores quienes se integran a los grupos de trabajo de acuerdo a la planificación y la necesidad de los grupos en función de la distribución geográfica de la muestra.

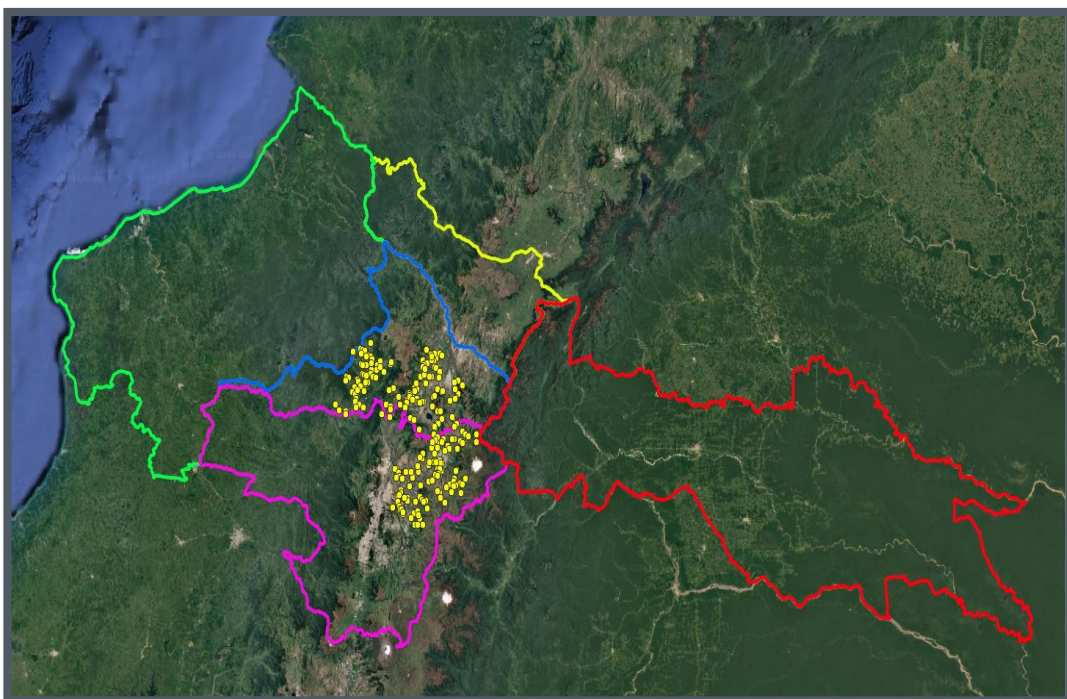
Para la elaboración de las cargas de trabajo se realizó siguiendo un orden lógico y metodológico de la cobertura por provincia, adicionalmente se toma en consideración las distancias entre segmentos, las vías de acceso, como referencia el número de encuestas levantadas en el año 2023, segmentos nuevos y el estrato de los segmentos, con la finalidad de asignar cargas de trabajo lo más homogéneas posible, teniendo la planificación en marco de áreas de las 5 jornadas como se detalla en la siguiente tabla:

Jornada	Periodo		Provincia	Segmentos Marco de Áreas	% de Cobertura	
	Inicio	Fin			Por Provincia	Por Jornada
Primera	23/9/2024	3/10/2024	Carchi	175	100%	20%
			Imbabura	93	37%	
			Sucumbíos	2	1%	
Segunda	7/10/2024	17/10/2024	Imbabura	136	55%	19%
			Pichincha	122	28%	
Tercera	21/10/2024	31/10/2024	Sucumbíos	153	99%	21%
			Pichincha	125	28%	
Cuarta	4/11/2024	14/11/2024	Imbabura	21	8%	21%
			Pichincha	193	44%	
			Esmeraldas	70	21%	
Quinta	18/11/2024	28/11/2024	Esmeraldas	260	79%	19%
Total				1350		100,00%

Como se puede observar en la primera jornada se programó las cargas de trabajo en las provincias de Carchi, Imbabura y Sucumbíos con el 100% de la cobertura de la Provincia de Carchi y una cobertura del 20% del total de la muestra.

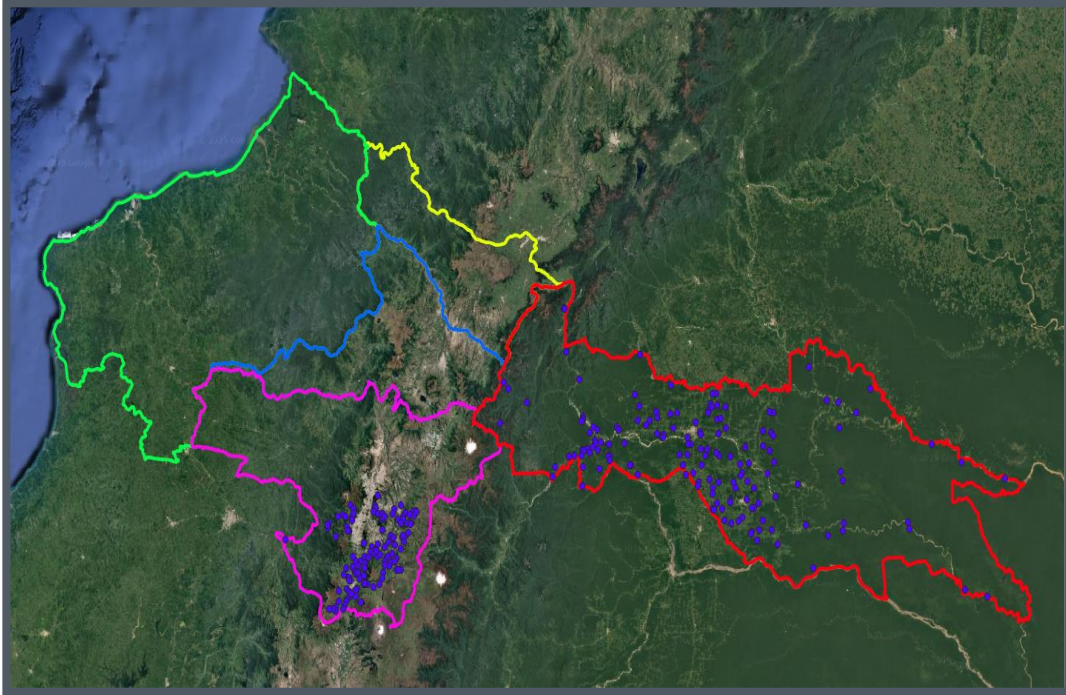


Para la segunda jornada se programó las cargas de trabajo en las provincias de Imbabura y Pichincha obteniendo una cobertura del 19% del total de la muestra, en esta jornada se reduce el porcentaje de cobertura debido a la cantidad de Personas Productoras que existe en la parte sur de la Provincia de Imbabura y la parte norte de la Provincia de Pichincha.

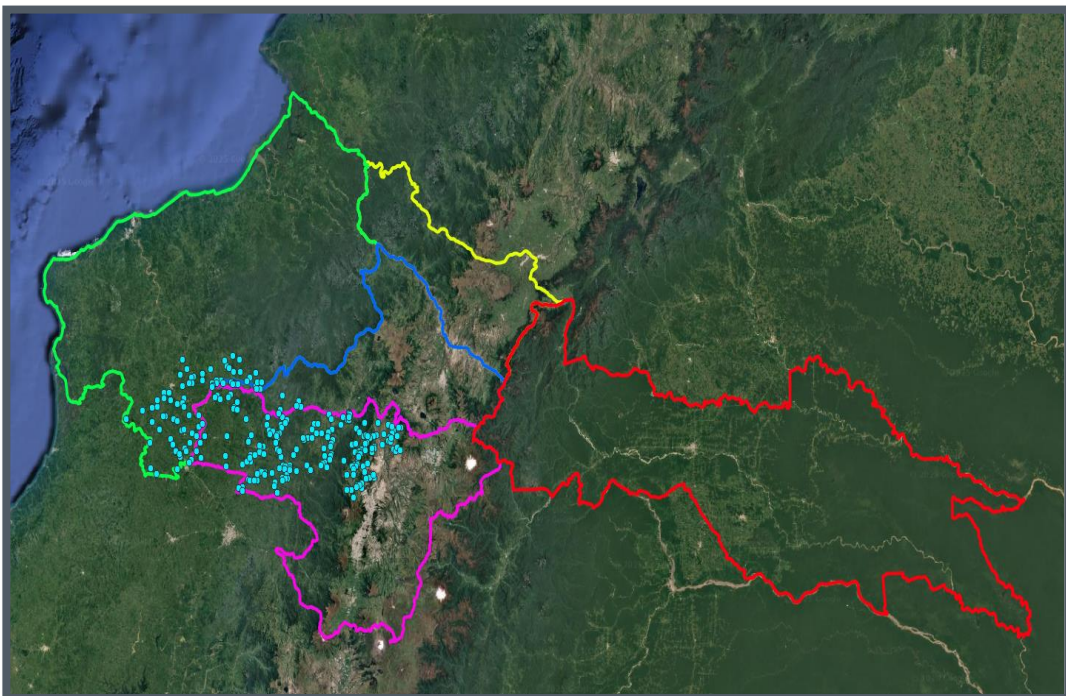




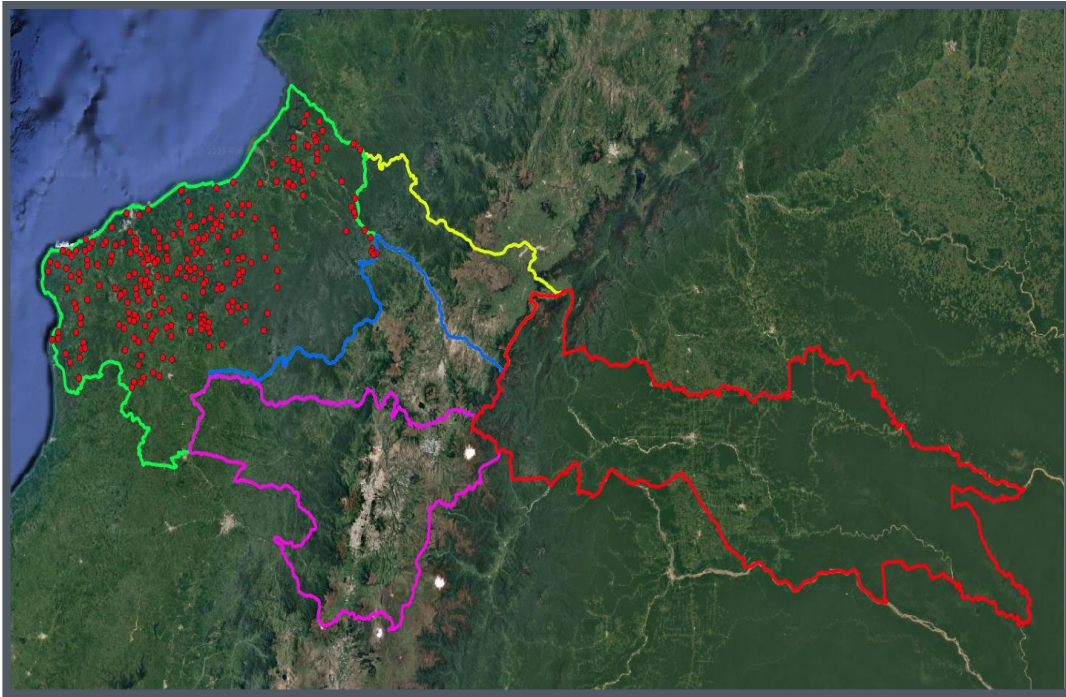
En la tercera jornada las cargas de trabajo se las programo en las provincias de Sucumbíos y Pichincha obteniendo una cobertura del 21% del total de la muestra asignada para AC Campo, en la tercera jornada se cierra el 100% de la muestra de la provincia de Sucumbíos.



Para la cuarta jornada se trabajó en las provincias de Imbabura, Pichincha y Esmeraldas, obteniendo una cobertura del 21% de la muestra total y a su vez completando el 100% de la cobertura de las provincias de Imbabura y Pichincha



En la quinta y última jornada se Planificó las cargas de trabajo en la Provincia de Esmeraldas obteniendo el 19% de la cobertura y completando el 100% de la cobertura total de la muestra asignada a AC Campo.

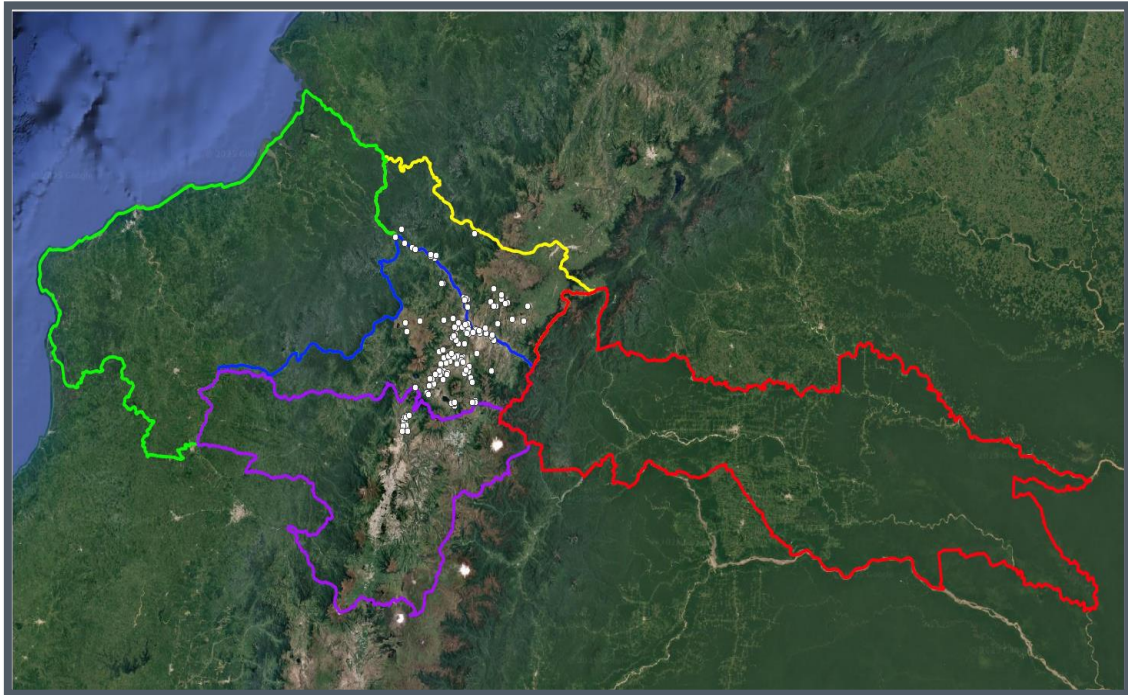


Para el levantamiento de información de marco de lista se la realiza de acuerdo a la planificación de marco de áreas ya que al existir intersecciones entre la muestra de marco de áreas y marco de Lista se coordina entre los encuestadores de área y lista para realizar la visita a la persona productora o responsable una sola vez; por lo cual se realizó la programación de acuerdo a la siguiente tabla:

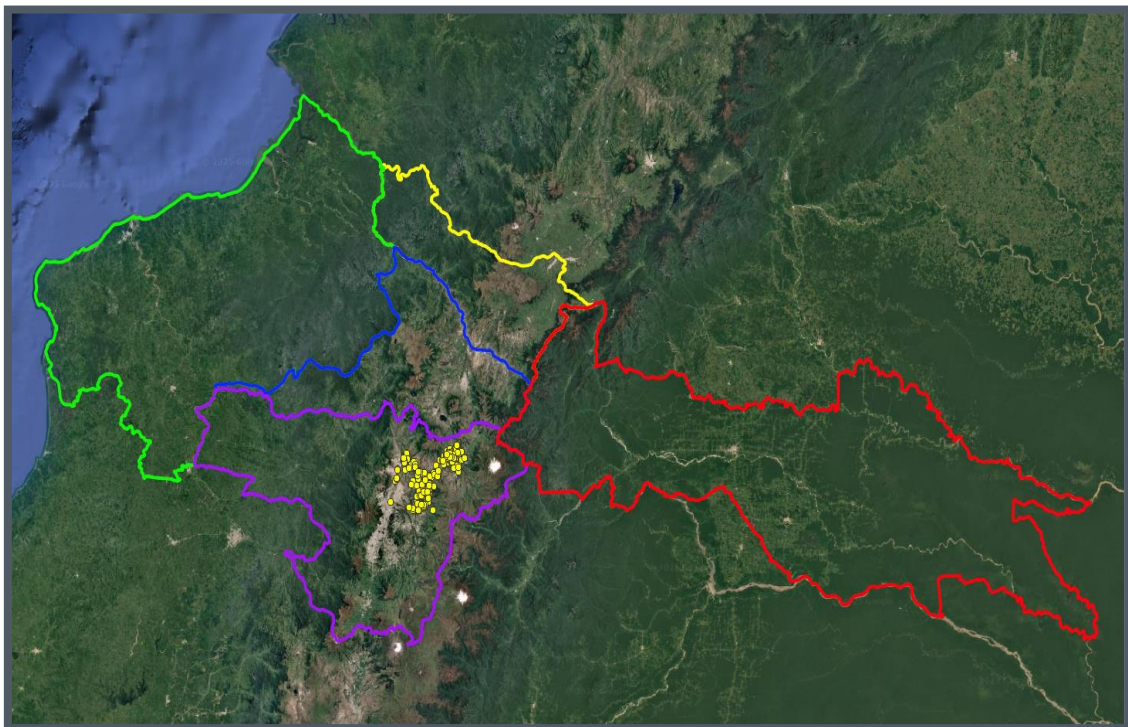
Jornada	Periodo		Provincia	Predios Marco de Lista	% de Cobertura	
	Inicio	Fin			Por Provincia	Por Jornada
Primera	23/9/2024	3/10/2024	Carchi	34	100%	20%
			Imbabura	102	91%	
			Pichincha	30	6%	
Segunda	7/10/2024	17/10/2024	Pichincha	157	33%	19%
Tercera	21/10/2024	31/10/2024	Pichincha	148	31%	19%
			Sucumbíos	14	100%	
Cuarta	4/11/2024	14/11/2024	Imbabura	10	9%	21%
			Pichincha	138	29%	
			Esmeraldas	31	15%	
Quinta	18/11/2024	28/11/2024	Esmeraldas	172	85%	21%
Total				836		100,00%



En la primera jornada del levantamiento de información de marco de lista debido a número de predios en la provincia de Carchi e Imbabura la programación se realizó con predios ubicados en la provincia de Pichincha teniendo en la primera jornada una cobertura del 20% de la muestra total asignada.

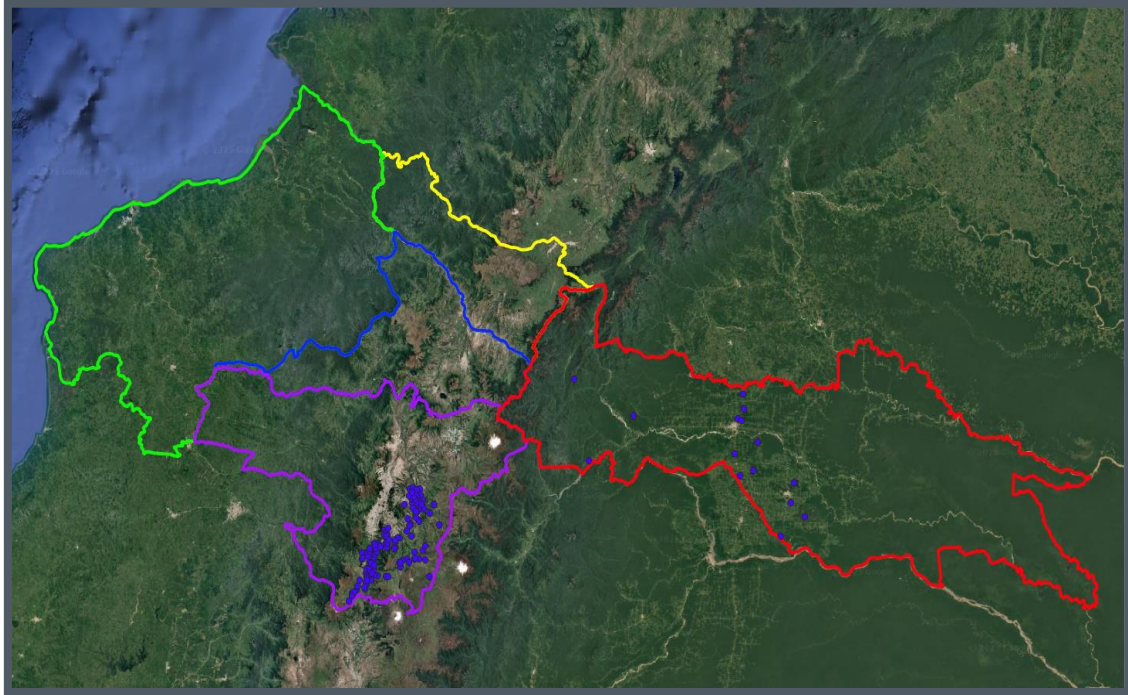


En la segunda jornada se redujo al 19% de la cobertura total debido a que en el área de cobertura en la provincia de Pichincha se encuentra con predios dedicados a la floricultura.

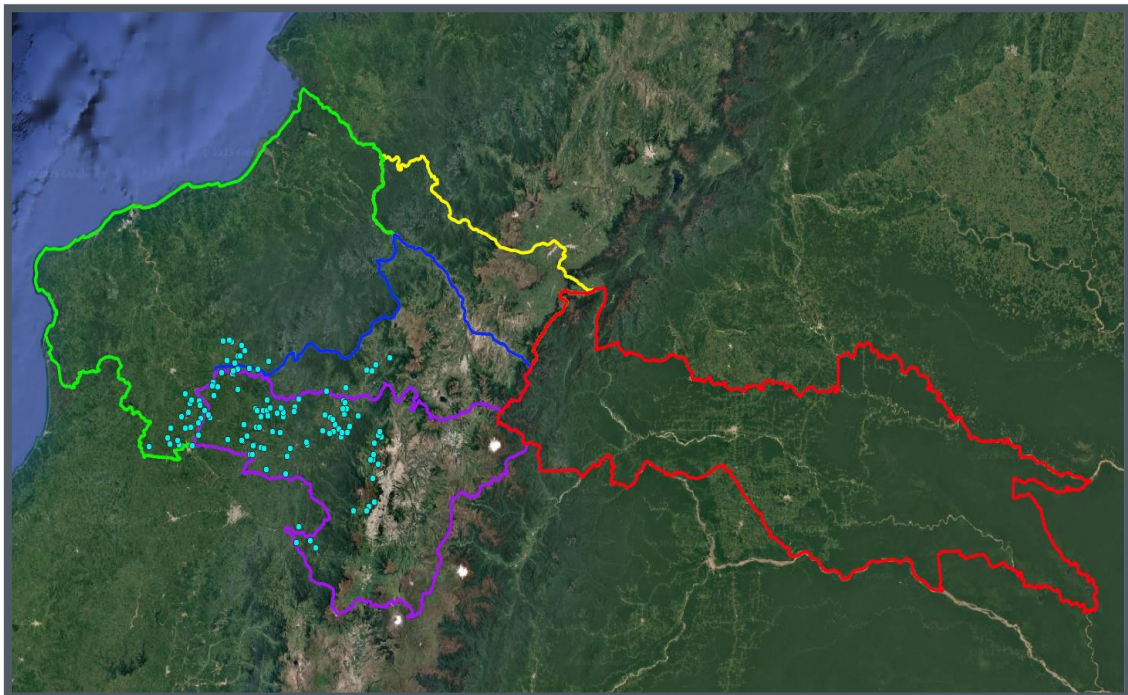




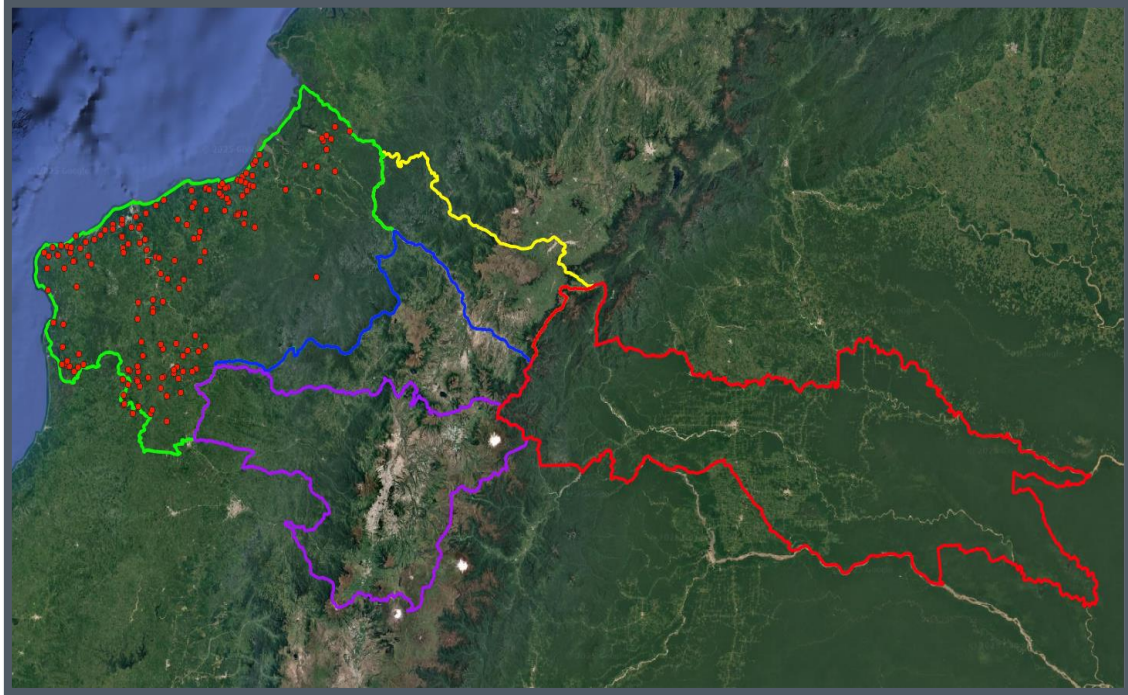
En la Tercera jornada siguiendo la cobertura de marco de áreas se planificó la cobertura en las provincias de Pichincha y Sucumbíos, de igual manera se tuvo una cobertura del 19% del total de la muestra debido a que un vehículo se movilizó a la provincia de Sucumbíos por lo cual el otro vehículo disponible se compartió con los tres encuestadores en la provincia de Pichincha.



La cuarta jornada se planificó las cargas de trabajo en las provincias de Imbabura, Pichincha y Esmeraldas con una cobertura de 21%, esta cobertura se logró debido a que se pudo gestionar un vehículo adicional por lo cual se conformaron 3 equipos y se redistribuyó las cargas de trabajo.



En la quinta jornada se obtuvo una cobertura del 21% completando así el 100% de la muestra total asignada; esta cobertura se logró ya que en la programación de marco de áreas se tuvo una cobertura del 19% y se dispuso a los equipos de marco de áreas apoyen con el levantamiento de información de algunos predios que se encuentran cercanos a los segmentos asignados.



2.5. Planificación de supervisión.

Dentro de la Planificación del operativo de campo se contempla la Supervisión Zonal en Campo con la finalidad de verificar el correcto diligenciamiento de los formularios, detectar y corregir inconsistencias en los formularios, solventar preguntas y dudas que se presentan durante la recolección de la información, de tal manera que se dé solución de las novedades encontradas y dar la re instrucción necesaria a los equipos de trabajo.

La planificación de las supervisiones por parte del responsable de operativo de campo zonal debido a los diversos trámites administrativos rezagados fue suspendida en la segunda, cuarta y quinta jornada como consta en el siguiente cuadro.

Jornada	Período		Provincia	Observación
	Desde	Hasta		
Primera	23/9/2024	28/9/2024	Carchi	
Segunda	7/10/2024	11/10/2024	Imbabura	Suspendida
Tercera	21/10/2024	25/10/2024	Sucumbíos	
Cuarta	4/11/2024	8/11/2024	Pichincha	Suspendida
Quinta	18/11/2024	22/11/2024	Esmeraldas	Suspendida

2.6. Novedades.

Primera jornada: inició el 23 de septiembre de 2024 con 14 Supervisores, 39 encuestadores de marco de áreas, 4 encuestadores de marco de lista, 9 revisores – digitadores y 17 vehículos debido a que no se logró contratar el total de vehículos y personal necesario para el inicio del operativo.

En la supervisión zonal se pudo evidenciar la falta de vehículos para el levantamiento de información de marco de listas ya que por las distancias entre predios y la hora en la que los informantes dan la cita para poder ingresar algunas de estas citas se perdieron y se complicó el poder re agendar las citas.

Entre los principales errores que se evidencio fue la confusión de utilización de colores para la delimitación de terrenos y UPAS, inconsistencias entre los registros de las calves de uso de suelo entre la Ortofoto y lo registrado en el capítulo dos del cuestionario ESPAC 01; para lo cual se procedió a realizar una reunión al final de la jornada con los equipos y re instruir sobre las novedades encontradas.

En lo correspondiente al levantamiento de información se dificulto debido a la inseguridad que atraviesa el País.

Debido a fallas técnicas en las computadoras portátiles no se logró ingresar toda la información en campo lo cual se tuvo que terminar de digitar en Planta Central el día de entrega del material cartográfico.

Segunda jornada: La segunda jornada inicio el 7 de octubre de 2024 con 14 Supervisores, 37 encuestadores de marco de áreas, 4 encuestadores de marco de lista, 9 revisores – digitadores y 17 vehículos debido a que dos encuestadores renunciaron al final de la primera jornada y debido a que los trámites administrativos para la contratación del personal capacitado y seleccionado en la tercera capacitación tuvo un retraso; una vez solventado los trámites administrativos y firmado los contratos el 9 de octubre de 2024 el personal contratado se integra a los equipos de trabajo teniendo 15 Supervisores 43 encuestadores de marco de áreas, 4 encuestadores de marco de lista, 9 revisores – digitadores y 17 vehículos por lo que se conformó 13 equipos de marco de área completos y 2 equipos de trabajo con un integrante menos ya que al iniciar la jornada 2 personas presentaron de manera unilateral la terminación de sus contratos.

De igual manera se dificulta el levantamiento de información de marco de lista debido a la falta de vehículos ya que movilizarse 2 encuestadores en un vehículo dificulta para llegar a la hora que las personas productoras están disponibles para dar la información.

En lo correspondiente al ingreso de información en el sistema experto ESPAC se tuvo un retraso debido a las fallas técnicas de las computadoras portátiles y a los cortes de energía eléctrica por lo que se tuvo que terminar de ingresar la información en planta central el día de la entrega del material cartográfico.

Debido a los inconvenientes administrativos para la contratación del personal civil la supervisión zonal fue suspendida.

Tercera jornada: El 21 de octubre se inicia la tercera jornada con 14 Supervisores, 43 encuestadores de marco de áreas, 4 encuestadores de marco de lista, 9 revisores – digitadores y 17 vehículos, debido que al final de la segunda jornada un supervisor

de operativo de campo presentó de manera unilateral la terminación de su contrato y debido a trámites administrativos se retrasó el ingreso de los remplazos de los encuestadores que presentaron de manera unilateral la terminación del contrato al final de la primera jornada; para no afectar a la cobertura planificada se dispuso al auxiliar de operativo de campo de apoyo necesario al equipo que se encontraba sin supervisor.

La cobertura de la muestra de marco de lista se vio afectada debido a que un vehículo se movilizó a la provincia de Sucumbíos para el levantamiento de información lo cual significó que el otro vehículo asignado sea compartido con tres encuestadores de marco de lista en los primeros 4 días de la jornada.

El ingreso de información en el sistema experto ESPAC se vio afectado por los continuos cortes de energía y el estado de las computadoras portátiles.

Cuarta jornada: Inició el 4 de noviembre de 2024 con 14 Supervisores, 43 encuestadores de marco de áreas, 4 encuestadores de marco de lista, 9 revisores – digitadores y 18 vehículos; para el inicio de la cuarta jornada no se pudo completar el personal necesario debido a retraso en el proceso administrativo para la contratación del personal; el 8 de noviembre una vez firmado los contratos se integra a los equipos de trabajo 1 supervisor de operativo de campo y 1 encuestador, no se pudo contratar más personal para completar los grupos de trabajo debido a que el personal elegible no aceptaron el llamado de talento humano para firmar contrato.

En el transcurso y al final de la cuarta jornada dos encuestadores presentaron de manera unilateral la terminación del contrato.

La cobertura de marco de lista subió al 21% debido a que se realizó la gestión pertinente y se contó con el apoyo de un vehículo adicional con lo cual se conformaron tres equipos de marco de lista.

Debido a los inconvenientes presentados en los trámites administrativos para la contratación del personal civil se suspendió la supervisión zonal en campo de la cuarta jornada.

Quinta jornada: Inició el 18 de noviembre de 2024 con 15 Supervisores, 42 encuestadores de marco de áreas, 4 encuestadores de marco de lista, 9 revisores – digitadores y 17 vehículos; debido a que no se contó con personal elegible en esta jornada no se pudo completar los equipos de trabajo de marco de áreas.

Para cumplir con la cobertura de la muestra asignada a AC Campo se realizó una re distribución de cargas de marco de áreas.

Para la cobertura de marco de lista se solventó con el apoyo de los equipos de marco de áreas quienes levantaron información de los predios cercanos a sus cargas de trabajo de igual manera de dio el apoyo por parte del auxiliar de campo.

En base a los inconvenientes presentados en el proceso de pago de los haberes del personal civil y con la finalidad de garantizar que los pagos se realicen en los tiempos establecidos para el efecto la supervisión zonal en campo de la quinta jornada fue suspendida.

El ingreso de información se vio afectado en todas las jornadas por el incremento de horas de cortes de energía eléctrica y el hecho que los equipos informáticos ya

cumplieron con su vida útil y dejaron de ser funcionales para las actividades de la encuesta.

3. Conclusiones y recomendaciones.

3.1. Conclusiones.

- La capacitación se realizó en los tiempos establecidos y cumpliendo con cada uno de los lineamientos emitidos desde la dirección de Estadísticas Agropecuarias y Ambientales, garantizando la selección del personal idóneo y el buen desarrollo de las actividades en el levantamiento de información en campo.
- La planificación en las cargas de trabajo de marco de lista se ve afectada enormemente por no disponer de los vehículos necesarios para el operativo de campo.
- Las computadoras portátiles al haber cumplido su vida útil no son eficientes para realizar las tareas de digitación en los tiempos planificados y se tiene el riesgo de la pérdida de información ingresada en el sistema.
- La supervisión zonal en campo es necesaria para poder corregir los errores, inconsistencias que se presentan en el levantamiento de información y poder verificar la información mediante reuniones y/o re investigaciones directamente con las personas productoras o responsables en campo.

3.2. Recomendaciones.

- Se recomienda llegar a un consenso con las diferentes direcciones con la finalidad de agilizar los procesos administrativos y financieros para agilizar los procesos de contratación de vehículos y personal a fin de que no se vea afectado el inicio del operativo de campo.
- Es recomendable renovar los equipos de computación ya que los asignados para el operativo de campo ya cumplieron con su vida útil, de tal manera que se garantice el ingreso de datos en el sistema experto ESPAC y garantizar la totalidad de la información.
- Realizar el acercamiento con las máximas autoridades de Seguridad previo al inicio del operativo de campo con el fin de garantizar la integridad del personal y poder desarrollar con normalidad el levantamiento de información de la ESPAC.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Edgar Llangarí C. RESPONSABLE ZONAL ESPAC	Shyrley Padilla RESPONSABLE DE GESTIÓN	Juan Carlos Pindo DIRECTOR DE ÁREA

INEC | Buenas cifras,
mejores vidas



@InecEcuador



@ecuadorencifras



@ecuadorencifras



INECEcuador